

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****COVALEDA**

En sesión ordinaria del Pleno de fecha 28 de febrero de 2017, entre otros acuerdos, se aprobó la rectificación de las partidas presupuestarias del vigente presupuesto municipal para el ejercicio 2017, debido a que por error en el sumatorio automático de una tabla de Excel, las siguientes partidas no han sido sumadas al total del presupuesto.

Por tanto, el presupuesto corregido, queda de la siguiente manera:

Presupuesto de Gastos

<i>Capítulo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto 2017 vigente y con el error en la suma (€)</i>	<i>Presupuesto 2017 corregido (€)</i>
1	Gastos del personal	446.479,23	459.451,21
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	520.253,27	520.253,27
3	Gastos financieros	5.500,00	5.500,00
4	Transferencias corrientes	62.700,00	62.700,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	12.500,00	12.500,00
6	Inversiones reales	163.129,38	165.129,38
7	Transferencias de capital	0	0
8	Activos financieros	8.000,00	8.000,00
9	Pasivos financieros	0	0
	TOTAL GASTOS	1.218.561,88	1.233.533,86

Presupuesto de Ingresos

<i>Capítulo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Presupuesto 2017 vigente y con el error en la suma (€)</i>	<i>Presupuesto 2017 corregido (€)</i>
1	Impuestos directos	318.700,00	318.700,00
2	Impuestos indirectos	8.000,00	8.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	198.145,00	199.145,00
4	Transferencias corrientes	488.400,00	488.400,00
5	Ingresos patrimoniales	112.526,72	112.526,72
6	Enajenación de inversiones reales	20.000,00	20.000,00
7	Transferencia de capital	86.939,69	86.939,69
8	Activos financieros	2.000,00	2.000,00
9	Pasivos financieros	0	0
	TOTAL INGRESOS	1.234.711,41	1.235.711,41

Covaleda, 8 de marzo de 2017.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Camarero.

679

BOPSO-31-17032017